# PROVINCIA DE SALTA

# BOLETIN OFICIAL

AÑO XLII — Nº 4027
EDICION DE 10 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

MIERCOLES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1951

CORREO ARGENTINO — SALTA

TARIFA REDUCIDA
CONCESION N.o 1805
Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 321.581


HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

**De Lunes a Viernes de 7.30 a 12.30 horas**

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Sr. CARLOS XAMENA

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUBLICA
Dr. PEDRO DE MARCO

MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
Dr. PABLO ALBERTO BACCARO

MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Dr. ALBERTO F. CARO


DIRECCION Y ADMINISTRACION
Bmé MITRE Nº 550
(Palacio de Justicia)
TELEFONO Nº 4780

DIRECTOR
Sr. JUAN M. SOLA


**Art. 4º — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada una de ellas se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).**

## TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 11.192 de Abril 16 de 1946.

Art. 1º — Derogar a partir de la fecha el Decreto Nº 4034 del 31 de Julio de 1944.

Art. 2º — Modificar parcialmente, entre otros artículos, los Nos. 9º, 13º y 17º del Decreto Nº 3649 del 11 de Julio de 1944.

Art. 9º — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Por los números sueltos y la suscripción, se cobrará:

| | | |
|---|---|---|
| Número del día | $ | 0.10 |
| " atrasado dentro del mes | " | 0.20 |
| " " de más de 1 mes hasta 1 año | " | 0.50 |
| " " de más de 1 año | " | 1.— |
| Suscripción mensual | " | 2.30 |
| " trimestral | " | 6.50 |
| " semestral | " | 12.70 |
| " anual | " | 25.— |

Art. 10º — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1º del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11º — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 13º — Las tarifas del BOLETIN OFICIAL se ajustarán a la siguiente escala:

a) Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará UN PESO VEINTICINCO CENTAVOS m/n. ($ 1.25)

b) Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.

c) Los Balances de Sociedades Anónimas, que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

| | | |
|---|---|---|
| 1º Si ocupa menos de ¼ pág. | $ | 7.— |
| 2º De más de ¼ y hasta ½ pág. | " | 12.— |
| 3º " " " ½ " " 1 " | " | 20.— |
| 4º " " " una página se cobrará en la proporción correspondiente | | |

d) PUBLICACIONES A TERMINO. Modificado por Decreto Nº 16.495 del 1º/8/949). En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos o más días, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras: | Hasta 10 días | Exce-dente | | Hasta 20 días | Exce-dente | Hasta 30 días | Exce-dente | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | $ | $ | | $ | $ | $ | $ | |
| Sucesorios o testamentarios | 15.— | 1.— | cm. | 20.— | 1.50 | 30.— | 2.— | cm. |
| Posesión treintañal y deslindes, mensura y amojonam. | 20.— | 1.50 | | 40.— | 3.— | 60.— | 4.— | " |
| Remates de inmuebles | 25.— | 2.— | | 45.— | 3.50 | 60.— | 4.— | " |
| " Vehículos, maquinarias y ganados | 20.— | 1.50 | | 35.— | 3.— | 50.— | 3.50 | " |
| " Muebles y útiles de trabajo | 15.— | 1.— | | 25 — | 2.— | 35.— | 3.— | " |
| Otros edictos judiciales | 20.— | 1.50 | | 35.— | 3.— | 50.— | 3.50 | " |
| Licitaciones | 25.— | 2.— | | 45.— | 3.50 | 60.— | 4.— | " |
| Edictos de Minas | 40.— | 3.— | | —.— | —.— | —.— | —.— | " |
| Contratos de Sociedades | 30.— | 2.50 | | —.— | —.— | —.— | —.— | " |
| Balance | 30.— | 2.50 | | 50.— | 4.— | 70.— | 5.— | " |
| Otros avisos | 20.— | 1.50 | | 40.— | 3.— | 60.— | 4.— | " |

Art. 1º — Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de $ 20.— en los siguientes casos:

Solicitudes de registro: de ampliación de notificaciones de substitución y de renuncia de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.00 por centímetro y por columna.

Art. 17º — Los balances de las Municipalidades de 1ra. y 2da. categoría, gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

# SUMARIO

PAGINAS

## SECCION ADMINISTRATIVA:


*LEYES PROMULGADAS:*

Nº 1332 de Agosto 16 de 1951 — Transfiere a la señorita Violeta H. Wayar, una pensión, ..... 4

DECRETOS DEL MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA:

Nº 8113 de Agosto 27 de 1951 — Designa en carácter de interino un médico para Dirección Gral. de Asistencia Médica, ..... 4
" 8114 " " " " " — Aprueba un gasto efectuado por Dirección Provincial de Educación Física, ..... 4
" 8115 " " " " " — Aprueba la jubilación acordada a un empleado municipal, ..... 4
" 8116 " " " " " — Aprueba un gasto efectuado por Dirección Provincial de Educación Física, ..... 4 al 5
" 8117 " " " " " — Adjudica la construcción de tres pizarrones, ..... 5

*RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA:*

Nº 1014 de Agosto 28 de 1951 — Liquida una partida a la Sección Asistencia Social y Doméstica, ..... 5
" 1015 " " " " " — Liquida una partida a la Sección Asistencia Social y Doméstica, ..... 5

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 7362 — Reconocimiento de concesión de agua s|p. Welindo Navor Suárez, ..... 5
Nº 7359 — Reconocimiento de concesión de agua s|p. Francisco Terraza, ..... 5
Nº 7352 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Antonio Cadena, ..... 5
Nº 7336 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Guillermo Villa, ..... 5
Nº 7322 — Reconocimiento de concesión de agua s|p. Magdalena Gómez de Visich, ..... 5 al 6
Nº 7310 — Reconocimiento de concesión de agua s|p. Ana María Cornejo de Durand, ..... 6
Nº 7304 — Reconocimiento de concesión de agua pública s|p. Miguel Critto, ..... 6

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 7346 — Administración Gral. de Vialidad Nacional, Distrito Salta, para la provisión de madera dura aserrada, ..... 6
Nº 7330 — Regimiento Nº 20 de Infantería de Montaña "Cazadores de los Andes" III Batallón, para la venta de rezagos de vestuarios y equipo, ..... 6

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 7337 — Regimiento Nº 5 de Caballería "Gral. Güemes", para la venta de estiercol, ..... 6
Nº 7333 — Comando 5a. División de Ejército, para la provisión de víveres en general, ..... 6

EDICTOS DE MINAS

Nº 7358 — Solicitado por Sociedad Minera "Cufre" — Expte. Nº 1790—S—, ..... 6

PAGINAS

## SECCION JUDICIAL:


EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 7237 — De doña María Sara Méndez Valdez, ..... 6
Nº 7336 — De don Bernardino García o etc., ..... 6
Nº 7353 — De doña Rafaela Olarte de Burgos, ..... 6
Nº 7348 — De don Fortunato Martinez, ..... 6
Nº 7343 — De doña Erminia o Herminia Jaimes de Díaz ..... 6
Nº 7342 — De don Pedro Fernández ..... 6
Nº 7341 — De doña Rosa Cardozo de Alvarez, ..... 6

Nº 7346 — De Manuel Olivera, ..... 6 al 7
Nº 7320 — De don Eliseo Rodríguez Ortíz, ..... 7
Nº 7318 — De don Santiago Iseila, ..... 7
Nº 7316 — De doña Esteban Casimiro, ..... 7
Nº 7309 — De doña Trinidad Sajama de Castillo, ..... 7
Nº 7293 — De don Pedro Navarro Gómez, ..... 7
Nº 7287 — De doña Antonia del Monte de Leprestti, ..... 7
Nº 7286 — De don Abdon Yazlle, ..... 7
Nº 7278 — De don Serafín Acosta, ..... 7
Nº 7268 — (Testamentario) De doña Josefa Martínez Ross de Cabrera, ..... 7
Nº 7267 — De Rosario Cávolo o Cábolo, ..... 7

Nº 7258 — De don Reyes, José o José Luis o José E. ..... 7
Nº 7251 — De don Mariano Armata, ..... 7
Nº 7249 — De don José Gutiérrez, ..... 7
Nº 7245 — De doña Corina Mendoza de Salas, ..... 7
Nº 7244 — De don Avelino Chocobar, ..... 7
Nº 7243 — De don Tomás o Tomás Javier Gil, ..... 7
Nº 7242 — De don Fanor Sánchez, ..... 7
Nº 7241 — De don Saturnino Guzmán y Aurelia Cárdenas de Guzmán, ..... 7
Nº 7237 — De doña Cayetana Abendaño o Avendaño de Cruz, ..... 7
Nº 7236 — De doña Alcira López de Aráoz, ..... 7
Nº 7233 — De doña Leocadia Avelina Cornejo, ..... 7
Nº 7229 — De don Carlos Gregorio Braga, ..... 7
Nº 7228 — De don Napoleón Jaime, ..... 7
Nº 7227 — De don Juan López Flores, ..... 7

POSESION TREINTAÑAL

Nº 7354 — Deducida por doña Traslación Antolín de Rodas, ..... 7 al 8
Nº 7349 — Deducida por doña Antonia Guzmán de Sarapura, ..... 8
Nº 7347 — Deducida por Nelly Rivardo López de Carmagnola, ..... 8
Nº 7319 — Deducida por doña Petrona López, ..... 8
Nº 7289 — Deducida por doña Mercedes del Carmen López, ..... 8
Nº 7277 — Deducida por José Dolores Cisneros y Genoveva Acosta de Cisneros, ..... 8
Nº 7273 — Deducida por doña Delicia Lovaglio de Santillán, ..... 8
Nº 7264 — Deducida por don José Ciro López, ..... 8
Nº 7263 — Deducida por doña Martina Delgado de Díaz, ..... 8
Nº 7257 — Deducida por don Francisco Romano, ..... 8
Nº 7255 — Deducida por don Alejandro Flores y Epifania Flores de Aquino, ..... 8
Nº 7238 — Deducida por Simón Baldomero Medina, ..... 8
Nº 7234 — Deducida por doña Mercedes Graña de Lima, ..... 8

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 7351 — Solicitado por doña Francisca R. de Vionet y otro, ..... 8 al 9
Nº 7350 — Solicitado por don Ricardo y Angel Molina, ..... 9
Nº 7314 — Solicitado por don Juan Bautista Lucio Mesples y otro, ..... 9

REMATES JUDICIALES

Nº 7338 — Por Luis Alberto Dávalos, "Ejecutivo - José Ocón Gómez vs. Villaverde y Cía. S. R. L., ..... 9
Nº 7334 — Por Martín Leguizamón, juicio "Testamentario de José Orellana García", ..... 9
Nº 7269 — Por Martín Leguizamón, Expte. Nº 29.929|1951 ..... 9

CITACIONES A JUICIO

Nº 7281 — De doña Dominga Ríos, ..... 9

QUIEBRA:

Nº 7381 — De Luisa H. Vda. de León e Hijo, ..... 9


## SECCION COMERCIAL:


VENTA DE NEGOCIOS

Nº 7344 — Del negocio de propiedad de doña Jacoba Ibarra, situado en Orán, ..... 9

PAGINAS

## AVISOS VARIOS

ASAMBLEAS
Nº 7360 — Tiro Federal de Salta, para el día 13|9|1951, ..... 9

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION ..... 9

AVISO A LOS SUSCRIPTORES ..... 9

AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES ..... 9

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES ..... 9

# SECCION ADMINISTARATIVA

## LEYES PROMULGADAS

*L E Y Nº 1332*

POR CUANTO:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA, SANCIONAN CON FUERZA DE

L E Y :

Artículo 1º — Transfiérese a la señorita Violeta H. Wayar, la pensión de ciento cincuenta pesos moneda nacional ($ 150.—) que gozaba su extinta madre doña Petronila Vega viuda de Wayar, por ley número 837 de fecha 6 de junio de 1947.—

Art. 2º — Comuníquese, etc.—

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Salta, a los veintisiete días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno.

*J. ARMANDO CARO* — Presidente de la H.C. de DD.
*SALVADOR MICHEL ORTIZ* — Vicepresidente 1º en Ejercicio
*RAFAEL ALBERTO PALACIOS* — Secretario de la H.C. de DD.
*ALBERTO A. DIAZ* — Secretario del H. Senado

POR TANTO:

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Salta, 16 de agosto de 1951.

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro de Leyes y archívese.

CARLOS XAMENA
**Alberto F. Caro**

Es copia:
Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

## MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

*Decreto Nº 8113-A.*

Salta, Agosto 27 de 1951.

Visto lo solicitado por la Dirección General de Asistencia Médica en resolución Nº 159,

**El Vice-Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo**

D E C R E T A :

Art. 1º — Desígnase en carácter interino, con anterioridad al día 27 de julio del año en curso, Oficial 7º de la Dirección General de Asistencia Médica, al doctor DARDO FRIAS, a los efectos de que preste atención médica a los menores que se encuentran internados en el Hogar Buen Pastor y en la Escuela Agrícola "General José de San Martín" de la localidad de La Merced.

Art. 2º — Los haberes del médico nombrado se atenderán con imputación a la partida global que para reconocimiento de servicios, suplentes, etc. de personal técnico prevé el Presupuesto en vigor de la Dirección General de Asistencia Médica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ
**Antonino S. Portal**
Subsecretario de Acción Social y Salud Pública, interinamente a cargo de la Cartera

Es copia:
Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

*DECRETO Nº 8114 — A*

Salta, Agosto 27 de 1951

*Expediente Nº 10276|51*

Visto este expediente en que la Dirección Provincial de Educación Física solicita la aprobación del gasto efectuado de acuerdo al recibo que corre a fs. 3 del expediente arriba citado; atento lo informado por el Jefe Administrativo de la mencionada repartición,

**El Vice-Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo**

D E C R E T A :

Art. 1º — Apruébase el gasto efectuado por la DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION FISICA por la suma de DOSCIENTOS PESOS ($ 200) m|n. cuyo comprobante corre a fs. 3.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la partida siguiente: Inc. d) Subsidios a Federaciones y Entidades Deportivas, para el desarrollo de sus actividades, etc. de la distribución del Parcial 22— "Gastos generales a clasificarse por inversión— que fué aprobado por Dto. 3.909 del 2||11|50.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ
**Antonino S. Portal**
Subsecretario de Acción Social y Salud Pública, interinamente a cargo de la **Cartera**

Es copia:
Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

*DECRETO Nº 8115 — A*

Salta, Agosto 27 de 1951

*Expediente Nº 10.778|51*

Visto este expediente en el que don Nabor Torres solicita jubilación ordinaria como Ayudante 7º de la Municipalidad de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la H. Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, mediante Resolución Nº 319 J (Acta Nº 28) hace lugar al beneficio solicitado por encontrarse el recurrente encuadrado en las disposiciones legales de la Ley de la materia;

Por ello y atento al dictámen del señor Fiscal de Estado producido con fecha 25 de julio pasado, y en uso de la facultad del artículo 46 de la Ley Nº 774,

**El Vice-Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo**

D E C R E T A :

Art. 1º — Apruébase la Resolución Nº 319 J (Acta Nº 28) de fecha 5 de julio pasado, dictada por la H. Junta de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, y cuya parte dispositiva dice:

"Art. 1º — ACORDAR al Ayudante 7º de la Municipalidad de Salta, don NABOR TORRES, Jubilación ordinaria de conformidad con las disposiciones del art. 356 de la ley 774, con un haber jubilatorio básico mensual de $ 114.45 m|n. (CIENTO CATORCE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) a liquidarse desde la fecha en que al peticionante deje de prestar servicios con más los aumentos fijados por ley 954 y Decreto 17518|49, 1783|50, y 2860|50 en la forma y condiciones establecidos en los mismos.

"Art. 2º — Mantener lo dispuesto en la Resolución Nº 318 (Acta Nº 28) sobre la forma que debe atenderse los cargos formulados en la misma."

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ
**Antonino S. Portal**

Es copia:
Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

*DECRETO Nº 8116 — A*

Salta, Agosto 27 de 1951

*Expediente Nº 10620|51*

Visto este expediente en que la Dirección Provincial de Educación Física solicita la aprobación del gasto efectuado de acuerdo al recibo que corre a fs. 2, del expediente arriba cita-

do; atento lo informado por el Jefe Administrativo de la mencionada repartición,

El Vice Gobernador de la Provincia, en Ejercicio del Poder Ejecutivo,

D E C R E T A :

Art. 1º — Apruébase el gasto efectuado por la DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION FISICA, por la suma de CINCUENTA PESOS ($ 50) m|n. cuyo comprobante corre a fs. 2.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida: Inc. d) Subsidios— a Federaciones y Entidades Deportivas para el desarrollo de sus actividades, etc. de la distribución de fondos del Parcial 22— "Gastos generales a clasificarse por inversión" aprobada por Dto. 3.909 del 8|11|51.

Art. 3 — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ
Antonino S. Portal

Es copia:

Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

*DECRETO Nº 8117 — A*
Salta, Agosto 27 de 1951
*Expediente Nº 10.521-|951*

Visto este expediente en que la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Yrigoyen" eleva las actuaciones relacionadas con el concurso de precios realizado para la provisión de tres pizarrones; y considerando, que del estudio de las propuestas presentadas resulta más conveniente la del señor José Aguirre;

Por ello y atento lo informado por Contaduría General a fs. 8,

El Vice-Presidente 1º del H. Senado de la Provincia en Ejercicio del Poder Ejecutivo

D E C R E T A :

Art. 1º — Aljudícase al señor JOSE AGUIRRE la construcción, con destino a la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Yrigoyen", de tres (3) pizarrones, de las medidas; ancho, 2 metros y alto, un metro, cada uno, pintados en negro sin rayado, al precio total de CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 4.680), de conformidad al presupuesto que corre a fs. 2.

Art. 2º — Por Tesorería General de la Provincia, con la debida intervención de Contaduría General, liquídese a favor de la ESCUELA NOCTURNA DE ESTUDIOS COMERCIALES "Hipólito Yrigoyen", la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 4.680), a objeto de que con dicha cantidad proceda a abonar al señor José Aguirre el trabajo que se adjudica por el artículo anterior, por el importe indicado, y en la oportunidad de ser recibido el mismo de conformidad.

Art. 3º — El gasto autorizado por el presente decreto se imputará al Anexo E— Inciso V— OTROS GASTOS— Principal b) 1— Parcial 31 de la Ley de Presupuesto en vigor.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

SALVADOR MICHEL ORTIZ
Antonino S. Portal

Es copia:

Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

# R E S O L U C I O N E S

## MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

*RESOLUCION Nº 1014 — A*
Salta, Agosto 28 de 1951
*Expediente Nº 4371|-51*

Visto lo solicitado por el señor Clodomiro Cruz Villarreal; atento a las actuaciones producidas y lo informado por la Sección Asistencia Social y Doméstica,

El Sub-Secretario de Acción Social y Salud Pública, interinamente a cargo de la Cartera

R E S U E L V E :

1º — El Habilitado Pagador de este Ministerio con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, liquidará a la Jefe de la Sección Asistencia Social y Doméstica la suma de CIENTO CINCO PESOS MONEDA NACIONAL) ($ 105) cantidad que será invertida en la adquisición de un colchón y una cama con destino al peticionante señor CLODOMIRO CRUZ VILLARREAL.

2º — Los fondos para atender dicho gasto, serán tomados de los liquidados para ACCION SOCIAL.

3º — Comuníquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

Antonino S. Portal
Subsecretario de Acción Social y Salud Pública interinamente a cargo de la Cartera

Es copia:

Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

*RESOLUCION Nº 1015 — A*
Salta, Agosto 29 de 1951
*Expediente Nº 76|50*

Visto este expediente en que la señora Concepción Amador solicita ayuda;— atento lo informado por la Sección Asistencia Social y Doméstica,

El Sub-Secretario de Acción Social y Salud Pública, Interinamente a cargo de la Cartera

R E S U E L V E :

1º — El Habilitado Pagador del Ministerio liquidará a favor de la Jefe de la Sección Asistencia Social y Doméstica con cargo de oportuna rendición de cuentas la suma de CIENTO NUEVE PESOS CON 80|100 ($ 109.80) m|n., para que con dicho importe proceda a la adquisición de ropas que le será entregado a la beneficiaria señora CONCEPCION AMADOR.

2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará a la partida correspondiente a Acción Social.

3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

Antonino S. Portal

Es copia:

Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

# EDICTOS CITATORIOS:

Nº 7362 — *EDICTO CITATORIO.* — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Welindo Navor Suárez tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 12.6 litros por segundo, proveniente del río Pasaje, veinticuatro hectáreas de su propiedad "Los Paraísos", catastro 274, ubicada en El Galpón (Metán). — Salta, 4 de Setiembre de 1951.

*Administración General de Aguas de Salta*
e) 5 al 27|9|51

Nº 7359 — *EDICTO CITATORIO.* — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Francisco Terraza tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar, con un caudal de 2.04 litros por segundo proveniente del Río Chuscha; 3 Has. 8897 m2. del inmueble "San Pedro de Yacochuya", catastro 365 del Departamento de Cafayate. En época de estiaje, tendrá derecho a un turno de 12 horas en un ciclo de riego de 14 días con todo el caudal de la acequia de su propiedad derivada de dicho río. — Salta, 4 de Setiembre de 1951.

*Administración General de Aguas de Salta*
e) 5|9 al 27|9|51

Nº 7352 — *EDICTO CITATORIO.* — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que ANTONIO CADENA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, en turno mensual de doce horas con todo el caudal de arroyo Tilián, Has. 11.2504 de los inmuebles "El Naranjo" y "Chivilme", catastros 430 y 30, ubicados en Departamento de Chicoana. En época de abundancia de agua, la dotación máxima será de 6.05 litros por segundo para dicha superficie. — Salta, Agosto 29 de 1951.

*Administración General de Aguas de Salta*
e) 31|8 al 24|9|51

*Nº 7336 — EDICTO CITATORIO*

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Guillermo Villa tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, con un caudal de 26.25 litros por segundo proveniente del Río Chuñapampa, cincuenta hectáreas del inmueble "Ataco Pampa", catastro 561, ubicado en Coronel Moldes (La Viña). —

Salta, Agosto 27 de 1951.

*Administración General de Aguas de Salta*
e) 28|8 al 19|9|51.

Nº 7322 — *EDICTO CITATORIO.* — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Magdalena Gómez de Visich tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar, con todo el caudal del arroyo Tilián

en turno mensual de 72 horas, 13 Has. 1084 m2. de su propiedad "Miraflores", catastro 477, ubicada en departamento Chicoana. En época de abundancia de agua, la dotación máxima será de 6.88 l|seg. para la superficie regada. — Salta, 20 de Agosto de 1951.

*Administración General de Aguas de Salta*

e) 21|8 al 10|9|51

---

Nº 7310 — *EDICTO CITATORIO.* — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Ana María Cornejo de Durand tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, con un caudal de 10,5 litros por segundo proveniente del Río Mojotoro, veinte hectáreas del inmueble "Mojotoro", catastro 127 ubicado en La Caldera. — Salta, 13 de Agosto de 1951.

*Administración General de Aguas de Salta*

e) 14|8 al 3|9|51

---

*Nº 7304 — EDICTO CITATORIO*

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Miguel Critto tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar las fracciones A y B del inmueble "La Población", ubicado en La Candelaria, catastro 196. —

Se reconoce a la "Fracción A" un caudal de 9,97 litros por segundo proveniente del río Alem o La Cinchada para regar 19 Has. y a la "Fracción B (La Manga)", 10,5 l/seg. del río Clavisán o Chico, para 20 Has.; con carácter permanente y a perpetuidad. —

Salta, 9 de agosto de 1951.

*Administración General de Aguas de Salta*

e) 10 al 31|8|51.

---

## LICITACIONES PUBLICAS

Nº 7346 — "ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL - 5º Distrito, Salta. LICITACION PUBLICA Nº 2 (SEGUNDO LLAMADO)

"Llámase a Licitación Pública y por el término de diez (10) días, para la provisión de madera dura aserrada. El Detalle, Pliego de condiciones y especificaciones, se encuentran a disposición de los interesados en la sede del 5º Distrito de la Administración General de Vialidad Nacional, Pellegrini 715 - Salta.

"El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de Setiembre de 1951, a horas 12 en el despacho del suscrito, ante los interesados que concurran.

Salta, Agosto 27 de 1951

PABLO E. DE LA VEGA

Jefe 5º Distrito"

e) 29|8 al 7|9|951

---

Nº 7330. — AVISO DE LICITACION

Llámase a Licitación Pública para la venta de rezagos de vestuarios y equipo, para el día 5 de setiembre de 1951 a las 9.00 horas.

Los interesados pueden dirigirse al III. Batallón del Regimiento 20 de Infantería de Montaña, a efectos de informarse sobre pliegos de condiciones, etc.

Los rezagos disponibles para la venta, son 300 ks. de lonetа, 2.017 ks. de lienzo, 96 kilos de lana, 2.476 kilos de paño y 832 kilos de algodón.

ENRIQUE CARLOS ISOLA

Teniente Coronel

Jefe III|Rm. 20 - Presidente

Comisión de Contrataciones

e|22 al 30|8|51.

---

## LICITACIONES PRIVADAS

*Nº 7337 — REGIMIENTO 5. DE CABALLERIA "GENERAL GUEMES"*

"Llámase a Licitación Privada Nº 12, para la contratación de venta de Estiercol. La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de Agosto de 1951 a las 10 horas.

"Para datos y retirar pliegos de especificaciones particulares y generales, dirigirse al Oficial de Intendencia".

*ENRIQUE ALBERTO IRIBARNE*

Teniente Coronel

Jefe C. 5.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE COMPRAS

---

*Nº 7333 —*

*EJERCITO ARGENTINO — COMANDO 5a. DIVISION DE EJERCITO*

*L I C I T A C I O N*

El día 3 de Septiembre del corriente año a las 10 horas y en el local del Comando de la 5a. División de Ejército (Belgrano 450), se realizará la apertura de las propuestas para la provisión de VIVERES EN GENERAL, con destino a satisfacer las necesidades de la guarnición durante el año 1952.

Los artículos a proveer y la forma de adquirir, serán los siguientes:

*Por Licitación privada: Carne, Galleta, Leche, Fruta y Papas por Concurso Privado de Precios: Víveres secos.*

Por informes y pliegos de condiciones dirigirse al Secretario de la Comisión de Compras (Servicio de Intendencia) en el local antes citado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Salta, 15 de Agosto de 1951.

*ENRIQUE ADOLFO HENNEKENS*

General de Brigada

Comandante de la 5a. División de Ejército

Presidente de la Comisión de Compras

e) 27 al 31|8|51.

---

## EDICTOS DE MINAS

Nº 7358 — EDICTO DE MINAS: Hago saber que a solicitud de la "Sociedad Minera "GUFRE" de Exploración y Explotación, en exptes. 1790-S/951, el Señor Juez de Minas Dr. Luis Víctor Outes, ha declarado de aprovechamiento común los escoriales procedentes del establecimiento de beneficio abandonado, denominado "Hornos de Chorrillos", ubicado en el Dpto. Los Andes, paraje llamado "Agua de Castillo" a 14½ kilómetros de San Antonio de Los Cobres y a 500 metros del mojón "Kilómetros 174" del camino nacional de San Antonio de Los Cobres a Socompa. Se efectúa esta publicación de conformidad al art. 71 del Código de Minería. — Salta, Agosto 28 de 1951. — ANGEL NEO, Escribano Secretario.

e) 5 al 20|9|51

---

# SECCION JUDICIAL

## EDICTOS SUCESORIOS

*Nº 7357 — SUCESORIO.* — El Sr. Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación Civil y Comercial, Dr. Jerónimo Cordoso, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SARA MENDEZ VALDEZ.

Salta, Agosto 27 de 1951.

JULIO ZAMBRANO — Escribano Secretario

e) 4|9 al 18|10|51.

---

*Nº 7356 — EDICTO SUCESORIO.* — El Dr. Francisco Pablo Maioli, Juez de 1a. Instancia y 2a. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Bernardino García o García Córdoba, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Septiembre 3 de 1951.

*E. GILIBERTI DORADO — Escribano Secretario*

e) 4|9 al 18|10|51.

---

*Nº 7353 — SUCESORIO.* — El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Dr. Francisco P. Maioli, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña RAFAELA OLARTE DE BURGOS. — Salta, Agosto 27 de 1951. — ENRIQUE GILIBERTI DORADO, Secretario.

e) 31|8 al 15|10|51.

---

*Nº 7349 — SUCESORIO.* — El doctor Maioli, Juez Civil y Comercial 3a. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don FORTUNATO MARTINEZ. — Notifico a sus efectos.

Salta, agosto 27 de 1951.

ENRIQUE GILIBERTI — Escribano Secretario

e) 31|8 al 15|10|51.

---

Nº 7343 — *SUCESORIO.* — El señor Juez de 2a. Nominación Civil y Comercial, doctor Francisco Pablo Maioli, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMINIA o HERMINIA JAIMES DE DIAZ. — Salta, Agosto 27 de 1951. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 29|8 al 11|10|951

---

Nº 7342 — *SUCESORIO.* — El señor Juez de 2a. Nominación Civil y Comercial, doctor Francisco Pablo Maioli, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FERNANDEZ. — Salta, Agosto 27 de 1951. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 29|8 al 11|10|951

---

Nº 7341 — *SUCESORIO.* — El Juez Civil 1a. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CARDOZO DE ALVAREZ. Salta, Agosto 28 de 1951. — JULIO ZAMBRANO, Secretario.

e) 29|8 al 11|10|951

---

Nº 7340 — *SUCESORIO.* — El Juez de 1a. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días

a herederos y acreedores de MANUEL OLIVERA. Salta, Agosto 16 de 1951. — JULIO ZAMBRANO, Secretario.

e) 29|8 al 11|10|51

---

Nº 7320 — *EDICTO:* JERONIMO CARDOZO, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISEO RODRIGUEZ ORTIZ. Julio R. Zambrano, Secretario. — Salta, 13 de Agosto de 1951.

e) 20|8 al 2|9|51

---

Nº 7318 — *SUCESORIO:* El Juez de 2a. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO ISELLA. Salta, Agosto 13 de 1951. — E. GILIBERTI DORADO, Secretario.

e) 20|8 al 2|9|51

---

*Nº 7316 — EDICTO:* — El Juez Civil doctor Cardozo cita por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN CASIMIRO. — Julio R. Zambrano Secretario. — Salta, Agosto 14 de 1951. — .

JULIO R. ZAMBRANO — Escribano Secretario

e) 16|8 al 28|9|51.

---

Nº 7309 — *SUCESORIO.* — Sr. Juez Civil y Comercial, Primera Nominación Dr. Jerónimo Cardozo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRINIDAD SAJAMA DE CASTILLO. — Salta, Agosto 7 de 1951.

e) 14|8 al 27|9|51

---

Nº 7293 — *EDICTO SUCESORIO.* — Jerónimo Cardozo Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Navarro Gómez. Escribano Secretario interino. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA. Salta, 2 de Agosto de 1951.

e) 9|8 al 24|9|51

---

*Nº 7287 — SUCESORIO:* — Cítase por treinta días a herederos y acreedores de Antonia del Monte de Lopresti — Juzgado Civil y Comercial, Primera Nominación — Juez Dr. Cardozo. —

Salta, Agosto 2 de 1951.

*CARLOS ENRIQUE FIGUEROA*

Secretario Interino

e) 7|8 al 20|9|51.

---

Nº 7286. — **SUCESORIO:** El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial Dr. Jerónimo Cardozo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Abdón Yazlle. — Salta Agosto 2 de 1951. — Carlos E. Figueroa. — Secretario interino.

e|6|8 al 19|9|51.

---

**Nº 7278 — SUCESORIO.** — Ramón Arturo Martí, Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Dn. SERAFIN ACOSTA. Salta, Julio 30 de 1951. — CARLOS E. FIGUEROA, Secretario.

e) 2|8 al 17|9|51.

---

**Nº 7268 — *TESTAMENTARIO.* — El Juez Civil Dr. Jerónimo Cardozo, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MARTINEZ ROSS DE CABRERA. — Salta, Julio 26 de 1951. — ANIBAL URIBARRI, Escribano Secretario (interino).**

**31|7|51 al 13|9|51**

---

**Nº 7267 — *SUCESORIO.* — El Dr. Jerónimo Cardozo, Juez de 1a. Nominación en lo Civil y Comercial , cita por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO CAVOLO o CABOLO. Salta, Julio 23 de 1951.**

***J. ZAMBRANO — Escribano Secretario***

**e) 31|7 al 11|9|51**

---

***Nº 7258 — EDICTOS SUCESORIOS.* — El Señor Juez de 3a. Nominación Civil y Comercial Dr. Luis R. Casermeiro, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores, de don REYES, José o José Luis o José E., bajo apercibimiento legal.**

**Salta, 24 de Julio de 1951.**

***ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario***

**e) 26|7|51 al 7|9|51.**

---

Nº 7251. — SUCESORIO. — Cítase por treinta días a herederos y acreedores de Mariano Armata. — Juzgado Civil y Comercial Cuarta Nominación. — CARLOS E. FIGUEROA, Escribano Secretario. — Salta, Julio 23|1951.

e|25|7 al 5|9|51.

---

Nº 7248. — SUCESORIO: — El Juez de Paz Propietario de La Caldera llama, cita y emplaza por treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GUTIERREZ. — La Caldera, Julio 14 de 1951. — JUSTO PASTOR LIZONDO, Juez de Paz Propietario.

e|25|7 al 5|9|51.

---

Nº 7245. — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, Civil y Comercial Dr. Jerónimo Cardozo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CORINA MENDOZA DE SALAS.— Edictos en BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño". — Salta, 20 de Julio de 1951.. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e|24|7 al 5|9|51.

---

Nº 7244. — SUCESORIO. — Cítase por treinta días herederos y acreedores de AVELINO CHOCOBAR. — Juzgado Tercera Nominación Civil y Comercial. — Salta, 4 de junio de 1951. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e|24|7 al 5|9|51.

---

Nº 7243. — SUCESORIO. — El señor Juez en lo Civil doctor Jerónimo Cardozo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS o TOMAS JAVIER GIL. — Salta, Julio 20 de 1951. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e|24|7 al 5|9|51.

---

Nº 7242. — EDICTO SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial Dr. Luis R. Casermeiro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **don FANOR SANCHEZ, bajo apercibimiento** legal. Salta, Julio 6|951. *ANIBAL URRIBARRI*, Escribano Secretario.

e|24|7 al 5|9|51.

---

**Nº 7241 — *SUCESORIO.* — Ramón A. Martí, Juez de Cuarta Nominación Civil, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SATURNINO GUZMAN y AURELIA CARDENAS DE GUZMAN. — Salta, Julio de 1951. — Carlos E. Figueroa. Secretario.**

**e) 23|7 al 31|8|951**

---

*Nº 7237 — EDICTO SUCESORIO:* — El Dr. Luis R. Casermeiro, Juez de 3a. Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANA ABENDAÑO o AVENDAÑO DE CRUZ, bajo apercibimiento legal. —

Salta, Junio 7 de 1951. —

*ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario*

e) 20|7 al 30|8|51.

---

*Nº 7236 — SUCESORIO:* — El Señor Juez en lo Civil Dr. Ramón Arturo Martí, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en la sucesión de DOÑA ALCIRA LOPEZ DE ARAOZ. — Salta, 18 de julio de 1951. —

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario

e) 20|7 al 30|8|51

---

*Nº 7233 — EDICTO SUCESORIO.* — El Sr. Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación Civil y Comercial Dr. Luis Ramón Casermeiro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEOCADIA AVELINA CORNEJO, bajo apercibimiento legal. — Salta, julio 17|951. —

*ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario*

e) 20|7 al 30|8|51.

---

*Nº 7229 — EDICTO SUCESORIO.* — **El Sr. Juez en lo Civil y Com. Dr. Jerónimo Cardozo, 1a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS GREGORIO BRAGA. — Edictos en BOLETIN OFICIAL y FORO SALTEÑO. —**

***Salta, 3 de Julio de 1951. —***

***JULIO R. ZAMBRANO — Escribano Secretario***

***e) 19|7 al 29|8|51.***

---

***Nº 7228 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación Civil y Comercial Dr. Luis R. Casermeiro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAPOLEON JAIME, bajo apercibimiento legal. —***

***Salta, Julio 2|951. —***

***ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario***

***e) 19|7 al 29|8|51.***

---

***Nº 7227 — EDICTO. — Jerónimo Cardozo Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de Juan López Flores. — Lo que el suscripto Escribano Secretario hace saber a sus efectos. —***

***Salta, 17 de Julio de 1951. —***

***JULIO R. ZAMBRANO — Escribano Secretario***

***e) 19|7 al 29|8|51.***

## POSESION TREINTAÑAL

Nº 7354 — EDICTO: — Ante Juzgado Civil y Comercial Segunda Nominación, solicitó pose-

sión treintañal doña TRASLACION ANTOLIN DE RODAS sobre inmueble ubicado ciudad Orán de 43 metros por 64.50 metros limitados: Norte, calle Mitre Oeste, José Vaca; Sud; Sucesión Cayetana Avendaño de Cruz; ESTE, calle Carlos Pellegrini. — Salta, Agosto 13 de 1951. — E. GILIBERTI DORADO, Secretario.

e) 3|9 al 16|10|51

---

*Nº 7349 — Posesorio.* — ANTONIA GUZMAN DE SARAPURA, ante juzgado Civil y Comercial 2a. Nominación, solicitó posesión treintañal dos lotes terreno en "Silleta", Rosario de Lerma, limitando: Norte, con Miguel Suarez; Este, Sud y Oeste, con Ricardo y Elisa Romer.

Salta, julio 4 de 1951.

E. GILIBERTI DORADO — Secretario

e) 31|8 al 15|10|51.

---

Nº 7347 — *POSESORIO.* — El Sr. Juez de 2a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a interesados en juicio posesorio sobre un inmueble en la Ciudad de Orán, promovido por Nelly Rivardo López de Carmagnola. Límites y extensión: Norte, Suc. Rufino Acuña; Sud, calle Arenáles, mide 64.95 mts.: Este, calle Moreno ,mide 43,30 mts.; Oeste, Nelly Rivardo López de Carmagnola. — Salta, Agosto 28 de 1951. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 29|8 al 11|10|951

---

Nº 7317 — *POSESORIO:* Petrona López, ante el Juzgado de 2a. Nominación solicita posesión treintañal sobre el inmueble ubicado en San José de Orquera Departamento Metán, que limita Norte: Río Pasaje: Sud; Finca Las Represas, Este: propiedad Suc. Celso Barroso y Oeste; Suc. Cruz Parada. Se cita por treinta días a los interesados. Salta, Agosto 13 de 1951. — E. GILIBERTI DORADO, Secretario.

e) 20|8 al 2|9|51

---

*Nº 7289 — POSESION TREINTAÑAL.* — El Señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación de esta Provincia, cita por treinta días a interesados en la acción posesoria promovida por Mercedes del Carmen López, del inmueble ubicado en la localidad de Rosario de Lerma de esta Provincia, con una extensión de 40 mts. de frente, por 127 mts. de fondo, dentro de los siguientes límites: Norte, con Benito Velarde; Sud, con doña Ramona Toro de Villafañe; Este, calle Coronel Torino y Oeste, calle 9 de Julio. — Salta, Mayo 22 de 1951. — ANIBAL URRIBARRI — Secretario.

J. ZAMBRANO — Escribano Secretario

e) 8|8 al 21|9|51.

---

Nº 7277 — **POSESION TREINTAÑAL.** — El Sr. Juez de 1º Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a interesados en juicio posesorio sobre un inmueble en el pueblo de San Carlos, promovido por JOSE DOLORES CISNEROS y GENOVEVA ACOSTA DE CISNEROS, Límites y extensión: NORTE, hdos. Elisardo Pérez; mide 42.40 mts.; SUD, hdos. Mercedes E. de Michel, mide 42.40 mts.; ESTE, calle pública, mide 21.80 mts.; OESTE, Pio y Eliseo Rivadeneira, mide 22.30 mts. Salta, julio 4 de 1951. JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 2|8 al 17|9|51.

---

Nº 7273 — POSESION TREINTAÑAL. — El Juez doctor Francisco Pablo Maioli, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal promovido por Delicia Lovaglio de Santillán, del lote 5 C, manzana 63, catastro 2082 Orán, limitando: Norte calle López y Planes; Sud, partidas 1376 y 918 de Municipalidad Orán; Este, partida 912 propiedad de Pedro Zarra; Oeste, partida 917, con 34.90 metros frente por 43.40 metros fondo. — Salta, Julio 23 de 1951. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 1|8 al 12|9|51

---

Nº 7284. — **POSESORIO.** — JOSE CIRO LOPEZ, ante Juez Civil 1º Nominación solicita posesión treintañal sobre inmueble "Santa Rosa", ubicado Dpto. San Carlos ,limitando, Norte, Cerro Comunidad; Sud, R. Calchaqui; Este, Mercedes L. López y Oeste Manuel López. Catastro 283. — Se cita por treinta días a interesados. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e|27| al 7|9|51.

---

Nº 7263. — **POSESION TREINTAÑAL.** — Ante el Juzgado de 4º Nominación Civil y Comercial, MARTINA DELGADO DE DIAZ solicita posesión treintañal sobre inmueble sito en pueblo Seclantás, departamento Molinos, de perímetro irregular y comprendido dentro de siguientes límites: Norte, con propiedad de Micaela Rodríguez o sucesores y con lote de Corina de Díaz; Sud, con calle Martín Fierro y con propiedad de D. Choque y G. M. de Erazú; Este, con calle Abraham Cornejo y propiedades de G. Martínez de Erazú y Corina de Díaz; Oeste, con el río Calchaquí. Cítase por treinta días a interesados con derechos en dicho inmueble. — Salta, 25 de julio de 1951. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e|27|7 al 7|9|51.

---

*Nº 7257 — POSESORIO.* — **Francisco Romano ante Juez Civil 1a. Nominación solicita posesión treintañal sobre inmueble "Las Bateas" Primera Sección, Anta; limitando, Norte, F. Romano; Sud, Luis Peiroti; Este, Suc. Peiroti; Oeste, Rio del Valle. — Catastro 502. — Se cita por treinta días a interesados.** —

*JULIO R. ZAMBRANO — Escribano Secretario*

**e) 26|7|51 al 7|9|51.**

---

Nº 7255. — **POSESORIO:** — **ALEJANDRO FLORES Y EPIFANIA FLORES DE AQUINO,** ante Juzgado Civil y Comercial 2º Nominación, solicitaron posesión treintañal dos lotes en "Guachipas", limitando: Norte y Este, con Domingo González; Sud, callejón de tránsito; el otro lote: Norte, con Rosa Torán de Villafañe; tránsito y Oeste, con Domingo González. — Este, con Domingo Arana; Sud, con callejón de Salta. julio 5 de 1951. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e|25|7| al 5|9|51.

---

*Nº 7238 — INFORME POSESORIO.* — Habiéndose presentado don Simón Baldomero Medina, promoviendo juicio de posesión treintañal de un inmueble ubicado en esta Capital, de una extensión de diez metros por cuarenta y dos metros de fondo y encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, calle Necochea; Este propiedad de Rosa Cardozo de Alvarez; Sud, propiedad de Felisa Morales de Romano y Oeste, con propiedad de Juan Spahar Delgado, Juan B. Milla y Miguel Barrios, el señor Juez de primera instancia y tercera nominación en lo civil, cita y emplaza por diarios Norte y Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de ley Salta Julio 19 de 1951.

edictos que se publicarán por treinta días en los

*ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario*

e) 20|7 al 30|8|51.

---

*Nº 7234 — POSESORIO.* — Ante Juzgado Civil 1a. Instancia 2a. Nominación, MERCEDES GRANA DE LIMA pide reconocimiento posesión de treinta años sobre los siguientes inmuebles, sitos en esta Ciudad:— 1º). — **CATASTRO 15224, Circ. I,** Sección L, Manzana 3, Parcela 1, con superficie de setecientos metros cuadrados. — Catorce metros de frente sobre calle Caseros, al Norte, por cincuenta metros de fondo. — Linda: Al Este, con calle LUIS GUEMES (prolongación); Oeste, Catastro 15228 de Rosalía Ochoa y Otros y Sud, Catastro 2362 de los mismos Señores Ochoa; 2º). — **CATASTRO 15226, Circ. I, Sección L, Manzana 3,** Parcela 7. — Superficie Mil cuarenta y un metros veinticinco centímetros cuadrados. — Once metros sesenta y cinco centímetros de frente sobre calle Caseros al Norte por cincuenta metros de fondo en su costado Oeste, lindero con Catastro 15227, Parcela 8 de Saturnina Graña; treinta metros de contra frente, al Sud, lindero con Castatro 2362 de los Sres. Ochoa y cincuenta y tres metros cincuenta centímetros en linea oblícua de Nor-Oeste a Sud-Este, lindero con Catastro 1090, Parcela 6 de Héctor Chiostri; — 3º) — **CATASTRO 15230,** Circ. I, Sección L, Manzana 4, Parcela 11, con setecientos metros cuadrados de superficie. — Catorce metros de frente, sobre calle Caseros, al Norte, por cincuenta de fondo. — Norte calle Caseros; Sud, Catastro 2362 de los Sres. Ochoa; Este, Catastro 15229, Parcela 10 de los Señores Ochoa y Oeste Catastro 15250, Parcela 12 de los Ex-Ferrocarriles del Estado, hoy Ferrocarril General Belgrano o Nación Argentina. CITASE POR TREINTA DIAS A LOS INTERESADOS.

*ENRIQUE GILIBERTI DORADO — Secretario*

e) 20|7 al 30|8|51.

---

## DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 7351. — *DESLINDE.* — Jerónimo Cardozo Juez Civil y Comercial Primera Nominación en el juicio de deslinde, mensura y amojonamiento de la finca "Pozo del Tumé" ubicada Dpto. de Anta Provincia de Salta y formada por tres fracciones unidas; lote "A": superficie 11.401 Hs. 4231 metros cuadrados limitado: Norte, lote "B" o Tres; Sud, Las Llamas y El Destierro; Naciente, Miguel Lardies y Juan Delarregui ( o de la Reyna) (lotes 4 y 7) y Poniente, "Bajo Hondo". Lote "B": superficie 17.151 Hs. 2.045 metros cuadrados, limitado: Norte, San Francisco y Lote C; Sud, lote "A" y "Bajo Hondo"; Naciente, Juan Dellarregui (lote 7) y Horacio Bustos Morón (lote 10) y Poniente, "Jumi Pozo" y terrenos fiscales. Lote "C": superficie 4.198 Hs. 7.975 metros cuadrados limitado: Norte, con terrenos fiscales y "Aguitan"; Sud, lote "B"; Este, "Aguitan" y Horacio Bustos Morón (lote 10) y Oeste, "Simbóli-

to" y "San Francisco"; y con límites generales actuales según catastros: Norte, propietario desconocido: Sud, Ricardo J. Castellanos; Este, Consejo General de Educación y Oeste, Pedro S. Palermo; ordena se practiquen operaciones perito propuesto Agrimensor Nacional Alberto Antonio Ferreyra, conformidad dispone art. 570 y siguientes Código Procedimientos, citándose colindantes e interesados por treinta días diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y señalando notificaciones Secretaría lunes y jueves y subsiguientes hábiles caso feriado. Promovido por Francisca R. de Vionet y otro. — Salta, 27 de Agosto de 1951. — JULIO R. ZAMBRANO, Secretario.

e) 31|8 al 15|10|951

---

Nº 7350 — Jerónimo Cardozo, Juez Civil y Comercial Primera Nominación tiene por iniciado replanteo deslinde, mensura y amojonamiento finca Tronco Negro, Puesto de Cava o Providencia, situada departamento San Martín limitada actualmente: Norte, finca "Iqua" fué sucesión Luis de los Rios hoy José E. Mecle; Sud, "Angostura" de Alfredo y Felipe Chagra; Este, "Las Maravillas de Francisco Tobar y Oeste, terreno fueron Indios Chaneses, ordenándose practiquen operaciones conformidad título XXI del Código Procedimientos por el agrimensor Napoleón Martearena; se cite y emplace colindantes e interesados por treinta días diarios Foro Salteño y Boletín Oficial, y se dé intervención iFscal Estado, Fiscal Judicial y Departamento Agrimensura. Promovido por Ricardo y Angel Molino. — Salta, 17 de Julio de 1951. — JULIO R. ZAMBRANO, Secretario.

e) 31|8 al 15|10|951

---

*Nº 7314 —*

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia tiene por presentado al Dr. Merardo Cuéllar por los señores: Juan Bautista Lucio Mesples y Angel Aldo Sbrogio e iniciada acción de deslinde, mensura y amojonamiento de la finca "La Vaquería", partido de Sauce Redondo, departamento de Guachipas, encerrada dentro de los siguientes límites: Norte y Sud, con propiedad que fuera de don Ignacio Ortíz, después de don J. Arturo Michel, hoy de los herederos de este último; este con los mismos herederos de Michel Ortíz, separados por las Cimas del cerro "El Fuerte"; Oeste, con el río Guachipas, y sea por el perito propuesto Ingeniero Civil don Rafael J. López Azuara. Publíquense edictos por el término de treinta días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", haciéndose saber las operaciones a practicarse y demás circunstancias mencionadas en el art. 574 del código para que se presenten las personas que tuvieren algún interés en dichas operaciones a ejercitar sus derechos. Cítese al señor Fiscal de Gobierno a los fines correspondientes (art. 573 del cód. citado) lunes y jueves o día siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría.

Salta, Agosto 13 de 1951.

E. GILIBERTI DORADO — Escribano Secretario

e) 16|8 al 28|9|51.

---

## REMATES JUDICIALES

*Nº 7338 — POR LUIS ALBERTO DAVALOS*
*JUDICIAL*

El día 7 de Septiembre de 1951, a las 18 horas en 20 de Febrero 12 subastaré SIN BASE: 1 máquina conservadora de helados marca "SIAM" de doce tubos pintada al duco colorado. — Ordena Juez de 2a. Nominación Civil y Comercial, en autos "Ejecutivo—José Ocón Gómez vs. Villaverde y Cía. S. R. L." Expte. Nº 19164|951. — La máquina se encuentra en poder de su depositario judicial Sr. Arturo Castro, domiciliado en calle Zuviría Nº 14. — En el acto del remate el 20% como seña. — Comisión arancel a cargo del comprador.

e) 28|8 al 6|9|51.

---

*Nº 7334 — POR MARTIN LEGUIZAMON*
*Judicial. — Ganado vacuno.*

El 12 de septiembre a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 procederé a vender con la base de ciento doce pesos con cincuenta centavos por cabeza, novecientas treinta y siete cabezas que se encuentran en los puestos Balcarce y Pueyrredón, situados a cinco leguas de Taco Pozo, Territorio Nacional del Chaco y cuyo detalle figura en el expediente respectivo. — Déjase constancia que el ganado será entregado junto por cuenta de la sucesión. — En el acto del remate veinte por ciento del precio y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Ordena Juez de Primera Instancia Segunda Nominación. — Juicio: Testamentario de José Orellana García.

---

***Nº 7269 Por MARTIN LEGUIZAMÓN***
**J U D I C I A L**

**El 17 de setiembre del cte. año a las 11 horas en mi escritorio Alberdi 323 venderé con la base de catorce mil pesos m|n o sea las dos terceras partes de la avaluación fiscal una finca de una extensión de cien hectáreas, denominada Madre Vieja ubicada en el Dpto. de Campo Santo, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, camino vecinal y terreno de Chacón y Pardo; y G. Singh; Sud, con el Río Saladillo, Este, Río Lavallén y Oeste Chacra Experimental. Ordena Juez de Primera Instancia, Primera Nominación. Exp. 29.929|51. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.**

**e) 31|7 al 11|9|51**

---

## CITACION A JUICIO

**Nº 7281 _ ADOPCION DE UN MENOR. _** El Sr. Juez de 2ª Nominación, Dr. Francisco P. Maioli cita por edictos durante 20 días en "Foro Salteño", y BOLETIN OFICIAL, a DOMINGA RIOS, para que haga valer ssu derechos en el juicio que por adopción de su hijo LUCIO ANTONIO RIOS, sigue don Víctor Manuel Castro — Salta, Julio 16 de 1951. — E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario.

e) 3 al 31|8|51.

---

## Q U I E B R A S

Nº 7361. — *QUIEBRA DE LUISA H. Vda. de LEON e Hijo.* — Se hace saber a los acreedores que queda depositado en Secretaría a fin de que puedan informarse, el ESTADO del haber del concurso y proyecto definitivo de distribución de dividendo, bajo apercibimiento de que será aprobado si no se formulara oposición en el plazo de 8 días contados de la última publicación del presente. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 5 al 7|9|951

---

# SECCION COMERCIAL

## VENTA DE NEGOCIOS

*Nº 7344 — VENTA DE NEGOCIO*

Se hace saber que por el término de Ley, que el suscripto Juez de Paz Titular, se tramita la venta del negocio "Venta de licores", ubicado en la calle Lamadrid Nº 460, de la Ciudad de Orán, de propiedad de doña Jacoba Ibarra, a favor de doña Angelina Condo, haciéndose cargo la vendedora de las cuentas a cobrar y a pagar.

Para la oposición correspondiente, a este Juzgado de Paz, calle Vicente Uriburu Nº 224. OSMAR E. MORENO. Juez de Paz Titular".

e) 29|8 al 4|9|951

---

## ASAMBLEAS

*Nº 7360 — TIRO FEDERAL DE SALTA*

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del Tiro Federal de Salta, que se llevará a cabo el día 13 del cte. en el local de la calle España Nº 650, para tratar la siguiente orden del día, horas 21.30

1º — Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior;

2º — Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia y balance de Tesorería;

3º — Renovación parcial de los miembros que terminan su mandato.

CELECIO VALLE — Sec. General

Ing. EDUARDO ARIAS — Presidente

---

## AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

*PRESIDENCIA DE LA NACION*
*SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES*
*DIRECCION GENERAL DE PRENSA*

Son numerosos los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

*Secretaría de Trabajo y Previsión*
Dirección Gral. de Asistencia Social.

---

*A LOS SUSCRIPTORES*

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

*A LOS AVISADORES*

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

*A LAS MUNICIPALIDADES*

De acuerdo al Decreto Nº 3649 del 11/7/44 es obligatorio la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el Decreto Nº 11.192 del 16 de Abril de 1948.

EL DIRECTOR

---

Tall. Gráf. Cárcel Penitenciaria — Salta